

Moción con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM GF		PP C's

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo, declarado por las Naciones Unidas Día Internacional de las Mujeres, representa un ideal de justicia e igualdad sin el que no es posible pensar la sociedad actual. Es un día para el recuerdo y el homenaje. Si queremos avanzar tenemos la obligación de no olvidar el enorme sacrificio de muchas mujeres que enarbolaron con decisión la bandera de sus derechos civiles y políticos del mismo modo que otras muchas reivindicaron empleo e igualdad salarial. Hoy, siguen manifestándose diferencias injustificables y por ello, la lucha feminista por la equiparación de derechos entre mujeres y hombres sigue siendo justa, necesaria e inaplazable.

No puede existir una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar los comportamientos y actitudes machistas que atentan contra más de la mitad de la población. El machismo se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de sus manifestaciones, la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres.

Una sociedad libre de machismo debe ser nuestro objetivo. Por ello debemos comprometernos con un verdadero cambio social que suponga una profunda transformación estructural en el que las mujeres seamos verdaderas protagonistas. Pero para que esto ocurra, necesitamos la implicación de todos y de todas y, en primer lugar, del Gobierno de nuestro país que tiene la responsabilidad de remover los obstáculos que impiden a las mujeres su plena participación política, social y cultural.

Porque necesitamos un Gobierno que trabaje para conseguir una economía de la igualdad que elimine las barreras en el acceso al empleo, la permanencia y la promoción, que acabe con las diferencias salariales y la rémora histórica de que las mujeres nos responsabilicemos casi en exclusiva de los cuidados.

Un Gobierno responsable que demuestre con hechos que sin mujeres no hay democracia. Necesitamos una democracia paritaria, una democracia participativa, que reconozca la plena ciudadanía a las mujeres y tenga por objetivo conseguir la representación equilibrada entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Un Gobierno que ponga en marcha un verdadero sistema coeducativo que garantice la formación en igualdad entre los sexos en todos los niveles, que incorpore los intereses,

conocimientos e historia de las mujeres en el currículo, que proporcione una formación afectivo-sexual y que contemple la perspectiva de género desde los primeros ciclos.

Un Gobierno que defienda la libertad de elección de las mujeres sobre su maternidad y que reconozca y respete sus derechos sexuales y reproductivos.

Un Gobierno que defienda la libertad de elección de las mujeres sobre su maternidad y que reconozca y respete sus derechos sexuales y reproductivos.

Un Gobierno que firme un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, lo dote presupuestariamente y lo convierta en una prioridad política de inapelable ejecución.

Un Gobierno, en definitiva, que nada tiene que ver con el actual Gobierno del Partido Popular que por si algo se le conoce y reconoce es por hacer que las libertades conquistadas por las mujeres tengan vuelta atrás.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. La inmediata dotación presupuestaria para la puesta en marcha del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
2. La devolución a los Ayuntamientos de las competencias en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género.
3. El cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
4. La promoción de políticas que permitan la corresponsabilidad en la vida laboral, personal y familiar de hombres y mujeres.
5. El mantenimiento de los derechos recogidos en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
6. La recuperación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.